RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA». SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### Anatomía patológica

Doña María Julia Muñoz Sastre, Médico adjunto.

Hematología-Hemoterapia

Don Teófilo Bello Hernández, Médico adjunto. Don Alfredo Solaz López, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de julio de 1977.-El Delegado general, Fernando

López-Barranco Rodríguez.

23304

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Carlos Haya, de Malaga.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 19 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Carlos Haya», de Malaga.

de Malaga.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «CARLOS HAYA», MALAGA

## Anestesia-Reanimación

Don Felipe García Martín.-Médico adjunto. Doña Pilar Llorente Gutiérrez.—Médico adjunto.

La toma de posesión de las pladas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de julio de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

23305

RESOLUCION de la Delegación General del Insti-tuto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias-de la Seguridad Social.

En cumplimiento de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 28 de febrero de 1977 («Boletin Oficial del Estado» de 22 de marzo) concurso libre de méritos para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue corregida y rectificada en el «Boletin Oficial del Estado» de 28 de marzo, 17 de mayo y 2 de junio de 1977).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso de méritos.

dicho concurso de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «FERNANDO ZAMACOLA». CADIZ

## Urología

Don Julian Flores Ginés, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Beletín Oficial del Estado

Madrid, 15 de julio de 1977.--El Delegado general, Fernando

López-Barranco Rodríguez.

23306

RESOLUCION de la Delegación General del Insti-tuto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de Badajoz.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 27 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de Badajoz.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles.

Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SENORA DEL PERPETUO SOCORRO». BADAJOZ

#### Radiología

Doña Rosa Alvarez Rabanal, Médico adjunto. Don Juan Alvaro Fernández González, Médico adjunto. Don Jesús Miras González, Médico adjunto. Don José Luis Rodríguez Fresnadillo, Médico adjunto. Don Laureano Sánchez Santos, Médico adjunto.

Se declaran desiertas dos plazas de Jefes de Sección. Se declaran desiertas cuatro plazas de Médicos adjuntos.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de julio de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

23307

RESOLUCION de la Delegación General del Insti-tuto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Virgen del Lluch», de Palma de Mallorca.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 13 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Virgen del Lluch», de Palma de Mallorca.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles.

Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

## RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DEL LLUCH». PALMA DE MALLORCA

# Radiología v Medicina nuclear

Se declaran desiertas dos plazas de Jefes de Sección. Se declaran desiertas nueve plazas de Médicos adjuntos.

## Rehabilitación

Don Gerardo Bernabéu Balaguer, Jefe de Sección. Dona Encarnación San Feliciano Gómez, Médico adjunto. Dona Julia Santos Ramos, Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto-

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de julio de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

23308

RESOLUCION de la Delegación General del Insti-tuto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «En-rique Sotomayor», de Bilbao.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5